

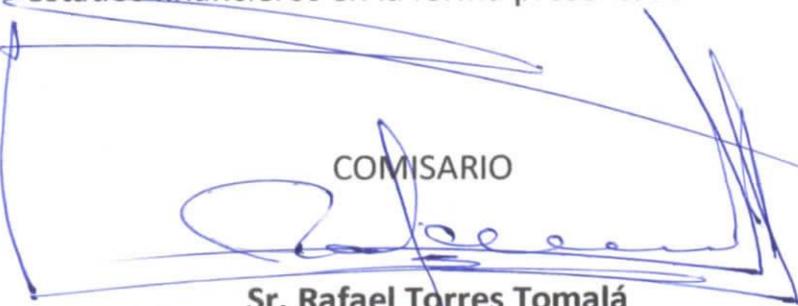
Guayaquil, 12 de febrero del 2014

A los Señores Accionistas de
OPCIMED S.A. OPCIONES MÉDICAS
Guayaquil – Ecuador

En cumplimiento con lo establecido en el art, 231 de la Ley de Compañías, he revisado los Estados Financieros por el Ejercicio impositivo 2014.-

Mi trabajo se basó de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación por la Superintendencia de Compañías; para el ejercicio 2014, se mantiene con un capital de \$800. Las ventas han tenido una moderada alza, \$14.340, la utilidad se mantiene en la empresa. También he verificado el cumplimiento por parte de la Administración de las disposiciones en el Estatuto vigente; tales como libros sociales, libros de acciones firmadas por los representantes legales, cupones de acciones y libros de actas y sesiones, es todo lo que puedo informar en concordancia con los documentos que soportan la información.-

Por lo que recomiendo a los Señores accionistas la aprobación de los estados financieros en la forma presentada.



COMISARIO

Sr. Rafael Torres Tomalá
C.C. No. 0900591553